



Circular Informativa nº 04/2020
(11 de febrero de 2020)

**FECHAS DE DISPONIBILIDAD DE DEPORTISTAS
INTEGRADOS EN LAS CONCENTRACIONES PERMANENTES DE
VOLEIBOL - MASCULINA Y FEMENINA**

Los deportistas integrados en las Concentraciones Permanentes de Voleibol: Masculina (Centro Especializado de Tecnificación Deportiva – Palencia) y Femenina (CAEP – Soria), tendrán el siguiente calendario oficial de fechas disponibles para la competición de clubes y selecciones autonómicas:

COMPETICIÓN	MASCULINO	FEMENINO
Superliga junior	-----	11-15/02/2020
Campeonato Autonómico Juvenil	27-29/03/2020 ó 03-05/04/2020*	27-29/03/2020 ó 03-05/04/2020*
Campeonato de España Juvenil Fase Final	29/04-3/05/2020	29/04-3/05/2020
Campeonato Autonómico Cadete	01-03/05/2020 ó 08-10/05/2020*	01-03/05/2020 ó 08-10/05/2020*
Campeonato de España Cadete Fase Final	10-14/06/2020	10-14/06/2020

* Las peticiones para Fases autonómicas fuera de estas fechas serán analizados caso por caso.

Para estas fechas y competiciones, los clubes interesados podrán solicitar autorización a favor de los deportistas con los cuales tengan **autorización federativa en vigor**. No se autorizará, bajo ningún concepto, a disputar partidos de competiciones de la categoría senior, sean autonómicas o nacionales (art. 8.1 de las Normas Generales de Competición).

En caso que hubiera deportistas con licencia Infantil, los mismos podrán además ser autorizados a petición de sus Clubes, para participar en las Fases Finales autonómicas y nacionales de la categoría.

Durante los períodos de descanso en su domicilio, los clubes podrán solicitar autorización a la RFEVB para que el/la deportista dispute con equipos del club alguna competición de las categorías mencionadas, pero la petición será valorada y concedida caso por caso.

En todos los casos la autorización estará sujeta a la convocatoria y participación de los/las deportistas en actividades de las Selecciones españolas.

Procedimiento y condiciones

El Club interesado deberá presentar la petición por escrito a la RFEVB (dtecnico@rfevb.com) con al menos **20 días naturales de antelación** a la fecha para la cual solicita el permiso, adjuntando si correspondiera, la autorización del padre/madre o tutor para ausentarse de la Concentración.

El/la jugador/a abandonará la sede de la Concentración el día anterior al comienzo real de la competición para la que se ha solicitado su presencia y deberá estar de regreso el día que ésta finalice. Si esto no fuera viable por horarios de transporte, conexiones, etc. la salida y regreso se autorizarán lo más ajustadas posible.

No se prevé la asistencia a días o período de entrenamiento o preparación previa con el club.

La entidad que solicite al deportista será responsable del mismo desde que salga de la sede de la



concentración hasta su regreso, y deberá gestionar y costear todos los gastos que estos desplazamientos generen.

Se recomienda a todos los Clubes e interesados, la lectura detallada del art. 8 de las Normas Generales de Competición, vigentes para la temporada 2019/20, documento que puede descargarse de:

http://www.rfevb.com/Files/Descargas/NormasGenerales_1920-pdfEs20191017043839.pdf

Aplazamiento de partidos de los equipos de las Concentraciones Permanentes

Las fechas de los partidos de la competición nacional (Superliga-2) que deban disputar los equipos CyL PALENCIA 2020 y CAEP SORIA podrán ser modificadas si coincidieran con el cuadro de disponibilidad indicado más arriba o con compromisos internacionales de las Selecciones españolas (competición y/o preparación). La RFEVB lo comunicará al club contrario al menos 25 días naturales antes de la fecha prevista, quedando esta fecha automáticamente modificada. Ambas partes se pondrán de acuerdo para disputarlo en otra fecha (preferentemente antes de lo previsto en el calendario oficial y en caso de imposibilidad, por causas debidamente justificadas a juicio de la RFEVB, en los 15 días posteriores a la fecha original).

En caso de no llegar a un acuerdo el Comité de Competición decidirá sobre la nueva fecha para la celebración del partido.

Selecciones españolas

De acuerdo al calendario internacional de la CEV, en 2020 se celebrarán **Campeonatos de Europa Sub17 Femenino, Sub18 Masculino, Sub19 femenino y Sub20 masculino**.

Con motivo de la participación competitiva de las respectivas selecciones españolas, informamos de las actividades previstas para los distintos grupos:

Sub 17 femenina

- Concentración: del 21 al 25 de febrero en Soria.
- Concentración y Bilateral: 4 al 22 abril, en Guadalajara y Rep. Checa.
- **Fase de Clasificación 2ª Ronda:** del 23 al 26 de abril en Estonia
- Concentración y torneo **WEVZA:** del 6 al 26 de julio en Guadalajara y Bélgica.
- **Fase Final Campeonato de Europa:** del 1 al 9 de agosto en Montenegro.

Sub 18 masculina

- Concentración: del 11 al 16 de febrero en Azuqueca de Henares.
- Concentración y Bilateral: 4 al 22 de abril, en Palencia y Hungría.
- **Fase de Clasificación 2ª Ronda:** del 23 al 26 de abril en Serbia
- Concentración y torneo **WEVZA:** del 30 de junio al 5 de julio en Valladolid.
- **Fase Final Campeonato de Europa:** del 10 al 19 de julio en Grecia e Italia.

Sub 19 femenina

- Concentración y torneo internacional: del 4 al 14 de abril en Guadalajara e Italia.
- Concentración y bilateral amistoso: del 14 al 22 de abril en Soria y Alemania.
- **Fase de Clasificación 2ª Ronda:** del 23 al 26 de abril en Polonia.
- **Fase de Clasificación 3ª Ronda:** Del 30 de junio al 12 de julio.
- **Fase Final Campeonato de Europa:** del 22 al 30 de agosto en Bosnia y Croacia:

Sub 20 masculina

- Concentración: del 11 al 16 de febrero en Palencia.
- Partidos amistosos: del 23 y 24 de febrero en Palencia.



- Bilateral internacional: del 22 al 27 de marzo en Túnez.
- Concentración y torneo internacional: del 4 al 14 de abril en Palencia e Italia.
- Concentración y **Fase de Clasificación 2ª Ronda**: del 15 al 26 de abril en Palencia.
- **Fase de Clasificación 3ª Ronda**: Del 30 de junio al 12 de julio.
- **Fase Final Campeonato de Europa**: del 28 de agosto al 5 de septiembre en Rep. Checa:

La RFEVB informará oportunamente de las convocatorias de deportistas para preparar estas competiciones.

Atentamente,



Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

